

Medellín, febrero 9 de 2023

## INFORME DE GESTIÓN TESORERÍA PERIODO CONTABLE Y FINANCIERO 2023

De acuerdo a los estatutos de la Organización, me permito presentar el informe de gestión correspondiente al año 2023:

Hemos cumplido con la misión asignada de administrar los recaudos y realizar los pagos de las obligaciones que por diferentes conceptos corresponden a USDIDEA, si bien en algunos entes territoriales se presentan pequeñas inconsistencias frente a los descuentos a los afiliados, no es una cuestión generalizada y siempre hemos estado atentos para hacer las reclamaciones pertinentes y realizar los ajustes que se consideren necesarios para evitar que estos hechos sean recurrentes. Los entes territoriales certificados de los cuales recibimos aportes son: Antioquia, Apartadó, Turbo, Bello, Medellín, Itagüí, Envigado, Sabaneta, La Estrella y Rionegro. Y, a partir de los nuevos estatutos, estamos preparados para el ingreso de más afiliados de otros entes a nivel nacional.

Dentro de este informe es necesario anotar que nuestros ingresos mayoritarios son por la cuota sindical, pero que hay otras fuentes de ingresos como los stands en las asambleas, las inscripciones a cursos de capacitación y las inscripciones a jornadas de salud mental y celebraciones que también nos aportan recursos que al final van a ser para el beneficio del sindicato y sus afiliados.

Nuestros gastos para el 2023 estuvieron representados en:

- **Pago de personal:** Contamos con un cargo de secretaria y un cargo de Oficios Varios; ambos por contratación laboral, se les paga un salario mensual en periodos quincenales, la seguridad social, las prestaciones sociales y dotación en los tiempos establecidos por ley. En este momento estamos cubriendo la incapacidad de uno de nuestros empleados que tuvo una dificultad de salud desde el mes de octubre, mensualmente se hace la gestión de reclamación de incapacidad ante la EPS para la devolución de estos recursos a nuestros fondos, pero nosotros debemos seguir cubriendo los todos los pagos laborales mensuales y cubrir la seguridad social y prestaciones sociales de Ley que corresponden.
- **Asesoría Contable y Asesoría Jurídica:** Son equipos que laboran con nuestra organización bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, el primero está liderado por la Contadora Pública Lina Granados y se encarga de llevar la contabilidad de nuestro sindicato, hoy nos acompaña para dar la información contable a la Asamblea; y el

segundo es un grupo de Abogados liderado por José Alirio Fernández Gómez que atiende todos los días a nuestros afiliados (De lunes a jueves desde su oficina o telefónicamente y los viernes desde nuestra sede de las 8:00 a.m. a 4:00 p.m.); en el 2023 respondieron más de 634 tutelas exitosas, más de 975 derechos de petición y asistieron a un poco más de 289 audiencias de acompañamiento a afiliados. También hay que contar que para la reforma de estatutos realizada el año anterior nos vimos en la necesidad de contratar un abogado especialista en Derecho Laboral quien nos orientó y asesoró hasta el momento que fueron aprobados estos cambios; los rubros para el pago de estos profesionales están totalmente justificados en la pertinencia, la demanda y la alta calidad del servicio que prestan. El secretario de Asuntos Jurídicos es John Jairo Mira y es el puente entre los afiliados y los abogados.

Actividad	Número de atenciones	Resultados obtenidos
Derechos de petición	975	Sin consecuencias para el afiliado
Tutelas	634	No se perdió ninguna
Audiencias	289	Resultados exitosos en un 95%

- **Actividades sindicales y jornadas de protesta:** Se apoyó económicamente la participación en las jornadas de protesta y en las actividades sindicales desarrolladas por nosotros o en asociación con otros sindicatos y asumimos los gastos de la realización de las comunas que se efectuaron de acuerdo al cronograma anual que se divulgó. Nuestra Secretaría de Asuntos Intersindicales está a cargo de María Ofelia Henao
- **Reuniones de Junta Directiva:** En el 2023 se realizaron las 12 reuniones ordinarias de Junta y algunas extraordinarias, en todas ellas se sufragaron gastos de logística y alimentación que permitieron el buen desarrollo de dichas reuniones.
- **Póliza de Seguro de vida:** Desde hace varios años venimos contratando una póliza de vida que contempla un auxilio de \$10'000.000° para la familia del afiliado en caso de fallecimiento. El año pasado atendimos 3 reclamaciones por este concepto.
- **Programa USDIDEA Noticias:** Se transmite todos los miércoles desde las 7:30 p.m. por YouTube, debemos pagar mensualmente la presentadora y garantizar los desplazamientos y demás gastos en que incurre el encargado de grabar, editar y poner al aire el programa, lo mismo que la dotación de los equipos que se requieren para poder hacer un trabajo impecable como hasta ahora se hace, entre esos: morral, computador, trípode, celular que sirve de cámara, micrófonos con distintivos de la organización, software especializado. Este

año se hicieron 46 programas y en muchos de ellos pudimos presentar los eventos que se realizaron en las subregiones y en otras ciudades de Colombia. Al frente de este programa se encuentra el Fiscal John Jaime Restrepo Quintero en compañía de Víctor Ricardo Herrera quien es nuestro secretario de Prensa y Propaganda.

- **Impuestos:** Cumplimos con el pago del predial y las imposiciones de Ley que exige la DIAN a las entidades como la nuestra.
- **CEIDEA:** Aportamos al desarrollo de las actividades de nuestro prestigioso grupo de investigación, mensualmente realizan reuniones por tres días, en la sede o en otros municipios del departamento, nosotros suministramos la alimentación y algunos materiales que este importante grupo requiere; sólo quedamos pendientes de la publicación del segundo volumen anual de la revista que se va a realizar en este primer trimestre del año, el primer volumen 2023 se publicó en febrero.  
Apoyamos la participación del CEIDEA en el evento internacional de pedagogía.  
Se realizó la capacitación para directivos para el pasado concurso docente, evento que fue totalmente gratis para los afiliados a USDIDEA y tuvo un pequeño costo para los no afiliados, este curso fue planeado y ejecutado por el CEIDEA, muchos de los participantes son ahora nuestros colegas, pues gracias a éste, superaron el concurso. En este grupo hay una participación muy activa de Ana Cristina Serna, secretaria de Asuntos Pedagógicos y de Fredy Alonso Villa, secretario general.
- **Servicios públicos:** Hacemos uso de los servicios que presta EPM, además de la telefonía fija, celular e internet. Es menester mencionar que la Junta Directiva decidió hacer un recorte en el pago de las líneas a los dignatarios y de \$100.000° rebajó el aporte a \$60.000°, estamos en la tarea de modificar el plan que tenemos contratado para la secretaría ejecutiva y para la secretaría general por uno que ofrezca mejores garantías económicas y de servicios.
- **Gastos de representación:** Corresponde a las erogaciones que tenemos que hacer para poder asistir a los diferentes eventos que atiende La Junta, son ordenados por el presidente, los revisa el Fiscal y los refrenda el Tesorero para su pago; con este rubro se atienden visitas a subregiones y municipios, asistencias a reuniones y eventos en representación del sindicato, atención a personas que participan en reuniones con miembros de Junta.  
En el 2023 tuvimos audiencia con todos los entes territoriales (Excepto La Estrella) y atendimos eventos de relaciones públicas que tienen que ver con nuestra misión.
- **Veeduría en salud:** Se sufragan los gastos que se generan por la participación de los representantes de USDIDEA en la Veeduría de salud y de prestaciones ante el FOMAG. En estas delegaciones están al frente Antonio Estrada, Roberto Vásquez, Fernando López Leyes y Audomaro Ceballos.

- **Asambleas:** Eventos ordinarios o extraordinarios que requieren de asegurar instalaciones, comunicaciones, estímulos, alimentación y demás aspectos que garanticen un buen desarrollo de la actividad. Este año realizamos una asamblea ordinaria estatutaria, en el mes de febrero, y otra asamblea extraordinaria de reforma de estatutos, en el mes de julio; en ambas se cumplió con los propósitos de las mismas y se atendió decorosamente a los afiliados asistentes. Hay que destacar que en la región de Urabá los afiliados se reunieron en un solo lugar para la participación virtual en la asamblea y nuestro sindicato corrió con los gastos de logística y alimentación de esta actividad.
- **Jornadas de formación, Salud Mental y Directivo Docente:** El año contable que acaba de pasar visitamos las subregiones de Occidente en Santafé de Antioquia, Oriente en San Carlos, Nordeste en Yolombó y La Cuenca del Sinifaná; en todas ellas cumplimos el doble propósito de hacer capacitación en asuntos de nuestra competencia y la jornada de salud mental y directivo docente, esperamos para el 2024 poder programar la mayor cantidad de subregiones para desarrollar estas actividades que son tan importantes para nosotros. Cada una, como todas las actividades de Bienestar, está en cabeza de Gabriel Darío Medina quien es el secretario de esa cartera.
- **Día de La Mujer:** Aunque en esta actividad no tuvimos erogación alguna, se hizo a nombre de USDIDEA y fue liderada y gestionada por Alba Luz Londoño, nuestra secretaria de La Mujer.
- **Atención al afiliado:** Cuando nos visitan, procuramos brindarles la mejor atención posible a cada uno de los afiliados que hacen presencia en la sede, además de un trato amable, les ofrecemos desde un tinto a un desayuno o almuerzo; para esto se dota la cafetería de los insumos que se hacen necesarios para tal fin.
- **Distintivo para los afiliados:** Se compraron 805 camisetas de color amarillo para los afiliados, en la medida en que se vayan entregando haremos lo pertinente para adquirir las que nos queden faltando para el resto de afiliados; convidamos a todos para que en la práctica nos pongamos la camiseta por USDIDEA.
- **Mantenimiento y ornato:** Hemos hecho unas importantes inversiones en nuestra sede que han mejorado notablemente nuestra planta física, quienes nos han visitado pueden dar cuenta de ello: recuperamos el piso, retocamos la fachada, hicimos arreglos, pintamos paredes, puertas y ventanas, decoramos con murales las oficinas y salas, se hicieron mantenimientos de techos, que de paso sugiero que debieran ser mejorados de una manera integral para prevenir las dificultades que se presentan en tiempos de invierno con las goteras y en verano con la circulación del aire caliente, compramos una hidrolavadora y tres ventiladores, en navidad se decoró acorde a la época.

- **CDT:** Seguimos en el convenio con Coogranada en donde tenemos a nuestro haber un monto de \$213.963.500 conformado por el monto inicial de constitución que fue de \$200.00.000 más los intereses generados en el año 2023 tasa 7.26% valor de \$13.963.500 con vencimiento en el mes de abril nuevamente para el año 2024 fecha para la cual renta un interés tasa del 13.5% valor de \$27.728.388

Presento disculpas por los asuntos que no hayan salido como a todos nos conviene y agradezco a ustedes la confianza depositada en este cargo y esta junta, espero poder seguir sirviéndoles de la manera que lo he venido haciendo desde el tiempo que conozco a cada uno de ustedes y a USDIDEA.

A continuación, se presenta para su consideración la información financiera y presupuestal y quedamos disponibles para las inquietudes que ustedes planteen.

Atentamente;

**LUIS EUGENIO MENA PALACIOS**

CC 11792 de Quibdó

Tesorero